

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Julio 21 del 2003

Señores

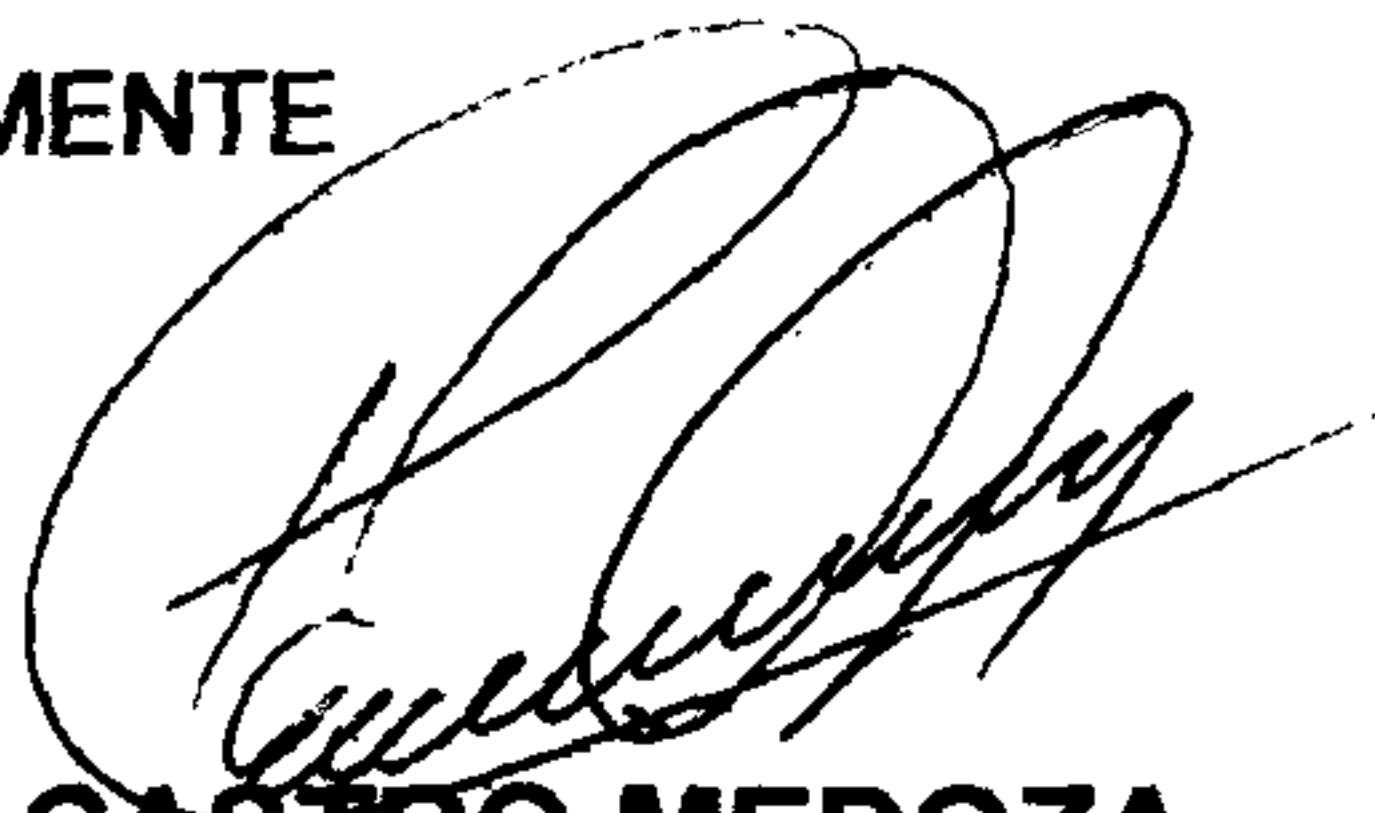
ACCIONISTAS DE ZELKRO
CIUDAD.-

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico - anual sobre la marcha de la compañía, el **BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados **ESTADOS FINANCIEROS** cortados al 31 de Diciembre del 2002, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe, presentado por el **COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CBA. GEOVANNY LOPEZ M.**

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores socios muy agradecido.

ATENTAMENTE



PABLO CASTRO MEDOZA
GERENTE